

**CRÓNICA ANÓNIMA
DE ENRIQUE III
DE CASTILLA
(1390-1391)**

**Edición comentada
del Ms. II/755
de la Real Biblioteca**

por
MICHEL GARCIA

Marcial Pons Historia
2013

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
AGRADECIMIENTOS	9
ADVERTENCIA PRELIMINAR	11
DESCRIPCIÓN MATERIAL DEL TEXTO	13
HISTORIA DEL CÓDICE	13
DESCRIPCIÓN CODICOLÓGICA	16
EL COPISTA Y SU MODELO	17
Grafía y sistema lingüístico	17
Correcciones y enmiendas	21
Una copia de taller	26
ESTA EDICIÓN	27
NORMAS DE TRANSCRIPCIÓN	30
CRÓNICA ANÓNIMA DE ENRIQUE III DE CASTILLA (1390-1391).	31
COMENTARIO	123
COLLATIO EXTERNA	124
Tabla comparativa de capítulos	124
Similitudes y diferencias con la <i>Crónica</i>	130
<i>Ordenación del relato</i>	130
<i>División de capítulos</i>	131
<i>Extensión de cada capítulo</i>	133
DE UN TEXTO AL OTRO	133
Opciones redaccionales	133
<i>Capítulo 5 vs 1391, II</i>	133
<i>Capítulo 27 vs 1391, XXVIII</i>	138

Tratamiento de los documentos	140
<i>Inventario</i>	140
<i>Integración del documento en el relato</i>	142
<i>Diferencias de tratamiento del documento entre las dos redacciones</i>	144
Conclusión: cronología relativa de las dos versiones	146
CAMBIO DE RUMBO: RELACIÓN DE LOS POGROMS DE 1391	148
Relación común a las dos versiones.....	148
<i>La Crónica</i>	148
<i>La versión de Palacio</i>	150
Capítulo 7 de la versión de Palacio	154
<i>Información inédita</i>	154
<i>El redactor se compromete</i>	157
<i>Lugar de inserción del capítulo</i>	159
Conclusión: Palacio <i>vs</i> Crónica	160
EL PROYECTO DEL REDACTOR DE PALACIO	161
Más allá del modelo ayalino.....	161
<i>Del borrador a la versión definitiva</i>	162
<i>Dependencia relativa del modelo</i>	164
Una visión personal.....	166
<i>Declaración de principios</i>	166
<i>Grandes vs caballeros</i>	169
<i>Lealtad al rey</i>	172
HACIA UNA IDENTIFICACIÓN DEL REDACTOR DE PALACIO.....	175
Perfil del redactor	175
La hipótesis del cronista regio	177
Alvar García de Santa María como posible redactor.....	179
CONCLUSIÓN	183
BIBLIOGRAFÍA SELECTA.....	185
FUENTES	185
BIBLIOGRAFÍA CRÍTICA	185
ÍNDICE ONOMÁSTICO.....	189
ÍNDICE TOPONÍMICO.....	193

ADVERTENCIA PRELIMINAR

La principal ambición de este librito es la de publicar un texto desconocido, que aporta una luz nueva sobre un momento clave en la historia de la crónica real castellana a principios del siglo xv. Por eso se ha privilegiado la edición, que supone una atención particular por la materialidad del texto. Esto explica la extensión, inhabitual en una publicación histórica, de la «descripción codicológica» que precede la edición, donde se analiza el estado de la lengua del redactor y de su copista moderno. Espero que esto pueda ayudar en algo a los historiadores de la lengua, tan necesitados de transcripciones lo bastante fieles a los originales para servirles de material de estudio. No dudo de que los historiadores *stricto sensu* acepten esta opción, ya que en nada dificulta su propia lectura del texto y supone para ellos cierto valor añadido.

Para ahorrar citas, se remite al lector a la edición incluida en este volumen y, para facilitar la localización de cada cita, se indica la foliación, siendo la extensión de una cara de folio inferior a la de una página impresa. En la edición, el principio de cada folio del original se señala como exponente o superíndice precedido de una barra (|).

Como texto de referencia de la *Crónica de Enrique III de Ayala*, el lector puede recurrir a la de la Biblioteca de Autores Españoles (BAE), tomo LXVIII (pp. 161-182), la cual recoge la tradición anterior, inaugurada por Zurita y proseguida por Galíndez de Carvajal y Eugenio Llaguno Amírola. A falta de ella utilizará la edición más asequible, la de José Luis Martín [Pero López de Ayala, *Crónicas*,

edición, prólogo y notas de..., Madrid, Clásicos Universales Planeta (200), 1991, pp. 699-751]. Esta edición, lo mismo que las anteriores, no responde a los criterios que se suelen aplicar hoy en materia de crítica textual, pero es suficiente para el uso que se piensa hacer de ella en este trabajo, ya que las divergencias entre el texto de este manuscrito y el de la *Crónica* son tales y tan numerosas que excluyen la posibilidad de integrar a dicho manuscrito dentro de la tradición textual de ésta¹.

¹ Para designar el Ms. II/755 de la Real Biblioteca que es objeto de esta edición se utilizará la fórmula abreviada «manuscrito de Palacio» o «fragmento de Palacio», aunque corresponda a una designación obsoleta de esa institución.